





OFICIO: No DGP/1702/2021

del Estado

ASUNTO: Informe de Revisión Directa

Guadalajara, \$\frac{1}{2} al. 29 de septiembre de 2021

C.P. Francisco González Rendón

Encargado de Despacho de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Consejo Estatal de Promoción Económica de Jalisco Calle López Cotilla 1505 Col Americana

DESPACHO

E C I B I D O

En relación con el oficio: **DGP/039/2021**, documento en el que se dio origen a la realización de los trabajos coordinados con el Órgano Interno de Control, del Organismo que usted dignamente dirige, para revisar lo enunciado en el oficio antes descrito; una vez analizada y valorada la información proporcionada, le adjunto al presente el resultado del mismo incluyendo acciones de mejora en los procesos revisados.

En razón de lo anterior y de conformidad con lo señalado en los artículos 50 fracciones I, III, IV, XI, XII y XXVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, los artículos 1, 2 fracción IV, 4, 6 fracciones XVI, XXI Y XXII y 23 fracciones II, III Y XVII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la revisión de mérito, ha quedado concluida y observada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Sin otro en particular de momento, solo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Lic. María Teresa Brito Serrano

Contralora del Estado

Recipi copa P/uc. Carner O. Prenado Cópez DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

BO SEP 2021

HORA:

FOLIO:

CARA ANCIÓN

carpeta

c.p.p. Lic.- Diedra González Free.- Secretaria de Desarrollo Económico.

c.p.p. L.A.F.- José Luis Ayala Avalos.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.

c.p.p. Lic.- Carmen Olivia Preciado López.- Titular del Órgano de Control del Consejo Estatal de Promoción Económica.

2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco"